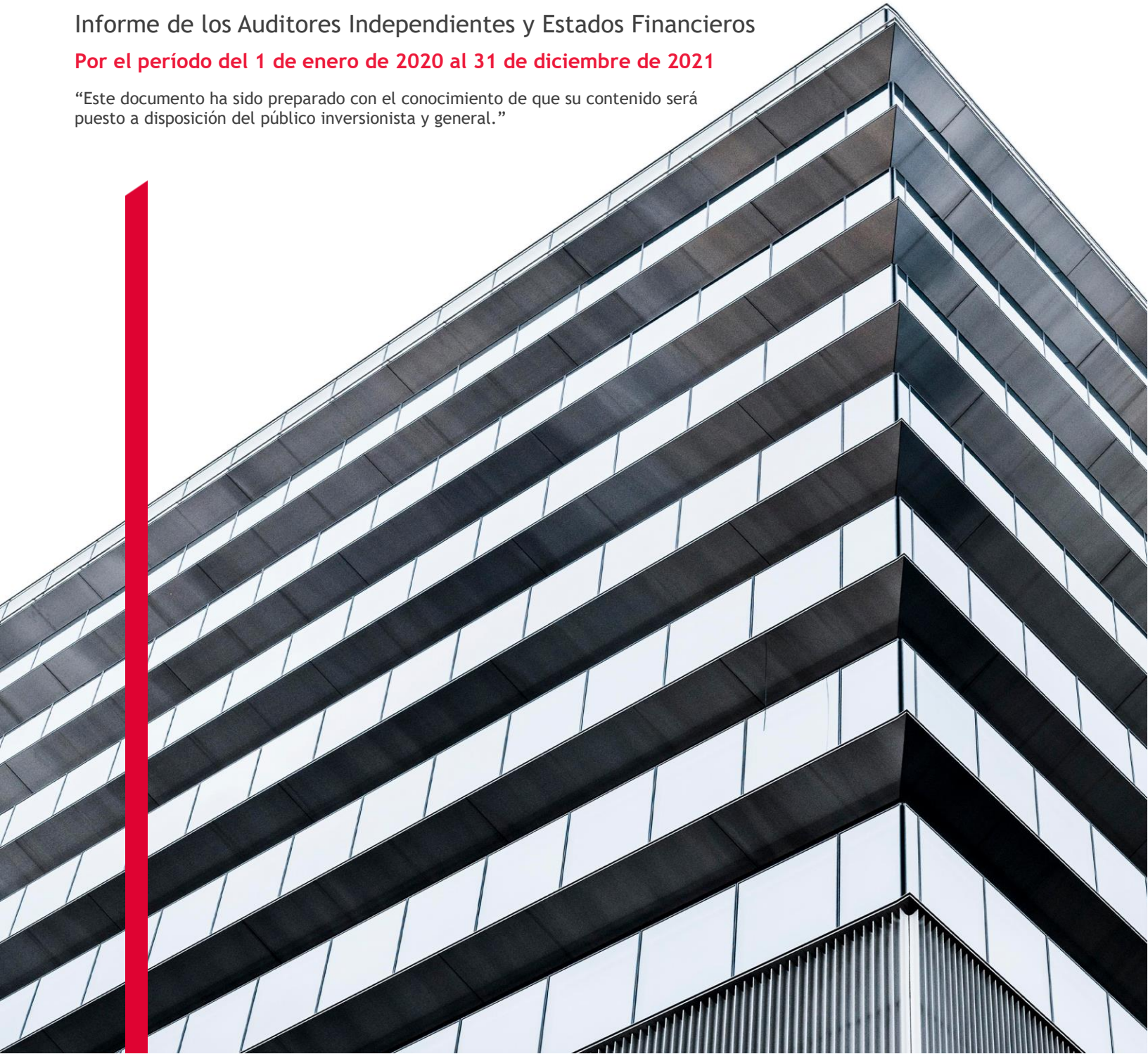


**Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y
Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Préstamo 4434/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el
Gobierno de la República de Panamá**

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será
puesto a disposición del público inversionista y general.”



Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados
Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Préstamo 4434/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el
Gobierno de la República de Panamá

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - III
---	---------

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Flujos de Efectivo	1
------------------------------	---

Estado de Inversiones Acumuladas	2
----------------------------------	---

Notas a los Estados Financieros	3 - 9
---------------------------------	-------

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Equipo de Coordinación del Programa de
Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y
Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros básicos del Programa de Mejoras a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá No.4434/OC-PN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de la República de Panamá, los cuales comprenden el estado de efectivo recibido y desembolso efectuados y el estado de inversiones acumuladas por el periodo correspondiente del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021 y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de efectivo recibido y desembolso efectuados y el estado de inversiones acumuladas por el periodo correspondiente del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera del Programa de Mejoras a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá, de conformidad con la política contable descrita en la Nota 2 y con los términos del Contrato de Préstamo No.4434/OC-PN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Programa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades del Equipo de Coordinación del Programa sobre los Estados Financieros Básicos

El Equipo de Coordinación del Programa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la política contable descrita en la Nota 2 y con los términos del Contrato de Préstamo No.4434/OC-PN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como por el control interno que la unidad ejecutora del Programa determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

I

Equipo de Coordinación del Programa de
Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y
Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Panamá, República de Panamá

En la preparación de los estados financieros, la unidad ejecutora del Programa también es responsable de evaluar la capacidad del Programa para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que el Equipo de Coordinación del Programa tenga la intención de liquidar el Programa o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados de la Coordinación ejecutora del Programa son responsables de la supervisión de proceso de información financiera del Programa.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Básicos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros básicos en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe de los auditores que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros básicos.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros básicos, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Programa.



Tel: +507 279-9700
Fax: +507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Angeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

Equipo de Coordinación del Programa de
Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y
Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Panamá, República de Panamá

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Coordinación ejecutora del Programa.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Coordinación ejecutora del Programa de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Programa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Programa deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Coordinación ejecutora del Programa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III "Ejercicio de la Profesión", Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.

11 de mayo de 2022.
Panamá, República de Panamá.

Darío González C.
Socio de Auditoría
C.P.A. No.6052

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá

Contrato de Préstamo No. 4434/OC-PN

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Efectivo recibido				
Acumulado al 31 de diciembre de 2020		US\$ 2,751,477	-	US\$ 2,751,477
Anticipo de fondo recibido		US\$ -	US\$ -	US\$ -
Pagos directos		-	-	-
Transferencia recibida - aporte Gobierno Local		-	-	-
Total efectivo recibido		<u>2,751,477</u>	<u>-</u>	<u>2,751,477</u>
Desembolsos Efectuados				
Pagos directos		US\$ -	-	US\$ -
Anticipos justificados	4, 5	-	-	-
Pagos realizados		2,503,677	-	2,503,677
Desembolsos efectuados en el período		<u>2,503,677</u>	<u>-</u>	<u>2,503,677</u>
Efectivo disponible al final del año:	3, 9	<u>US\$ 247,800</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 247,800</u>

BID - Banco Interamericano de Desarrollo

LOCAL - Gobierno de Panamá

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros básicos.

Instituto de Acueductos y Alcantarillado Nacionales
Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Contrato de Préstamo No.4434/OC-PN
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Estado de Inversiones Acumuladas
Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

No.	Categorías y Subcategorías de Inversión Según Contrato/Convenio (OPST)	Presupuesto del Proyecto			Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2020			Operaciones del período			Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2021			Saldo disponible por categorías y subcategorías de inversión		
		BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL
1	Componente I: asistencia técnica al IDAAN	57,644,000	2,976,000	60,620,000	-	-	-	2,297,022	-	2,297,022	2,297,022	-	2,297,022	55,346,978	2,976,000	58,322,978
	Asistencia técnica - CAT	52,500,000	-	52,500,000	-	-	-	2,297,022	-	2,297,022	2,297,022	-	2,297,022	50,202,978	-	50,202,978
	Supervisión CAT	2,620,000	-	2,620,000	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,000	-	2,620,000	
	Pendiente de asignación	2,524,000	2,976,000	5,500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	2,524,000	2,976,000	5,500,000	
2	Componente II: Optimización del sist. de producción y dist. de agua potable del AMP	188,272,000	-	188,272,000	-	-	-	57,949	-	57,949	57,949	-	57,949	188,214,051	-	188,214,051
	Reactivos laboratorio calidad agua-PPCH	60,688	-	60,688	-	-	-	57,949	-	57,949	57,949	-	57,949	2,739	-	2,739
	Proyecto Chilibre-Pedernal	19,357,118	-	19,357,118	-	-	-	-	-	-	-	-	19,357,118	-	19,357,118	
	Equipo de bombeo	8,247,424	-	8,247,424	-	-	-	-	-	-	-	-	8,247,424	-	8,247,424	
	Pendiente de asignación	160,606,770	-	160,606,770	-	-	-	-	-	-	-	-	160,606,770	-	160,606,770	
3	Administración, evaluación y auditoría externa	4,084,000	2,524,000	6,608,000	-	-	-	148,706	-	148,706	148,706	-	148,706	3,935,294	2,524,000	6,459,294
	Administración del programa	3,659,000	2,524,000	6,183,000	-	-	-	148,706	-	148,706	148,706	-	148,706	3,510,294	2,524,000	6,034,294
	Auditoría del programa	300,000	-	300,000	-	-	-	-	-	-	-	-	300,000	-	300,000	
	Evaluación del programa	125,000	-	125,000	-	-	-	-	-	-	-	-	125,000	-	125,000	
	TOTAL INVERSIÓN EN PROYECTOS	250,000,000	5,500,000	255,500,000	-	-	-	2,503,677	-	2,503,677	2,503,677	-	2,503,677	247,496,323	5,500,000	252,996,323
	Porcentaje de ejecución	97.85%	2.15%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	97.83%	2.17%	100.00%
								1.00%	0.00%	0.98%	1.00%	0.00%	0.98%	99.00%	100.00%	99.02%

BID - Banco Interamericano de Desarrollo
LOCAL - Gobierno de Panamá

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros básicos.

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Programa de Mejoras a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Préstamo 4434/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Notas a los Estados Financieros

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Descripción del Programa

El Programa tiene como objetivo general mejorar la calidad del servicio de agua potable a la población del Área Metropolitana de la ciudad de Panamá (AMP) mediante el apoyo a la mejora de la gestión del IDAAN y la optimización del sistema de producción y distribución de agua potable.

El Gobierno de la República de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), suscriben el 3 de mayo de 2018, el Contrato de Préstamo No.4434/OC-PN, por el monto de US\$255,500,000 Millones de Dólares Americanos; de los cuales US\$250,000,000 será con financiamiento del BID y US\$5,500,000 con recursos del Gobierno de la República de Panamá, para ejecutar el Programa de Mejora a la Gestión Operativa del IDAAN en el AMP, con una vigencia de seis (6) años, contados a partir de su refrendo y estructurado en dos (2) Componentes y un apartado para la Administración.

El Proyecto comprende los siguientes componentes y apartados:

Componente 1: Asistencia Técnica al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).

Este componente financia la contratación de una empresa operadora de servicios de acueductos y alcantarillado por un período de cinco años, que brindará asistencia técnica en los aspectos técnicos, comerciales, administrativos y de planeación al IDAAN, mediante la asignación de expertos de tiempo completo en las áreas claves de la gestión, y que ejecutará actividades de alto impacto en el AMP.

Esta empresa realizará las siguientes actividades:

- (i) Un plan de negocios;
- (ii) Un plan maestro de acueducto del AMP;
- (iii) Un plan de reingeniería de procesos y estructura del IDAAN central;
- (iv) Capacitación del personal;
- (v) Pre-factibilidad y diseños finales de obras y equipamiento para redes de distribución de agua potable;
- (vi) Una evaluación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARs) de urbanizaciones, catastro de viviendas y usuarios, entre otros.

Asimismo, la empresa de asistencia técnica tendrá a su cargo actividades de alto impacto en el AMP que incluyen, entre otros, programas de comunicación y sensibilización a toda la población atendida por el IDAAN para la reducción del consumo; mejoramiento o construcción de oficinas y talleres para el personal de las oficinas regionales y del AMP y oficinas y programa de atención a clientes en el AMP. Estas acciones serán sometidas a consideración del Comité Ejecutivo del IDAAN por la empresa de asistencia técnica para su validación. Adicionalmente, se financiará, con aporte local, la contratación de personal que integrará la dirección del AMP por cuatro (4) años.

Notas a los Estados Financieros

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Componente 2: Optimización del sistema de producción y distribución de agua potable del AMP.

Este componente financia las acciones de optimización en el AMP que se derivan de los estudios de factibilidad que incluyen:

- (i) La rehabilitación de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP);
- (ii) La rehabilitación o construcción de líneas de conducción;
- (iii) La creación de sectores, que contempla la adquisición e instalación de macromedidores, la construcción o rehabilitación de pequeños tanques de almacenamiento y la adquisición e instalación de válvulas de control de flujo y presión;
- (iv) La optimización del sistema de agua potable en los sectores creados, que contempla la rehabilitación de redes de distribución y la instalación de tomas domiciliarias y micromedidores;
- (v) La rehabilitación de estaciones de bombeo; entre otras acciones de mejora de eficiencia operativa de las redes de agua potable.

El programa también financiará gastos de administración, seguimiento y monitoreo del Programa (como personal técnico y fiduciario y equipamiento), la auditoría externa y las evaluaciones intermedia y final.

El Contrato de préstamo, establece en sus “Estipulaciones Especiales”, en su Capítulo V de “Supervisión y Evaluación del Programa”, Cláusula 5.02 “Supervisión a la gestión financiera del Programa”, que el Organismo Ejecutor (IDAAN), debe presentar dentro del plazo de 120 días al cierre de cada ejercicio fiscal, los Estados Financieros auditados del Programa, emitidos por una firma auditora externa aceptable para el BID.

El 8 de octubre de 2020 el Equipo Coordinación del Programa (ECP) solicita al BID dispensa para el inicio de los servicios de Auditoría Financiera del Programa a partir del año 2021, tomando en consideración que se recibió la elegibilidad el 20 de mayo de 2020 y que el primer desembolso se recibió el 1ero. de octubre del mismo año, por lo cual los tiempos de entrega de las adquisiciones programadas y por ende sus pagos se llevarán a cabo a partir del año 2021.

Administración, evaluación y auditoría externa.

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) es el Organismo Ejecutor (OE) del Programa.

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Programa de Mejoras a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Préstamo 4434/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Notas a los Estados Financieros

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

El 20 de marzo de 2020 se firma el “Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)”, cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 3.01, literal (a) del Capítulo III, Condiciones Especiales del Contrato de Préstamo No.4434/OC-PN, la cual indica como condición especial previa al primer desembolso, que el Prestatario (MEF) haya suscrito con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) Organismo Ejecutor (OE) un Convenio Interinstitucional para el traspaso de los recursos y responsabilidad de ejecución del Programa, en los términos y condiciones previamente acordados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1. Principales políticas contables

Base de contabilidad de efectivo

Los estados financieros básicos se prepararon sobre la base de efectivo, el cual consiste en registrar los desembolsos en el momento en que se hace efectivo el pago y los fondos cuando se reciben. Esta práctica difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

Esta base de contabilidad de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo los equivalentes de efectivo) es recibido o pagado y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo. Los estados financieros básicos de propósito especial han sido preparados para ayudar al Programa en el cumplimiento del Convenio de Financiamiento.

Unidad monetaria

Los estados financieros básicos del Proyecto han sido preparados en (USD) dólar de los Estados Unidos de América. La unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América y es convertible libremente.

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Programa de Mejoras a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Préstamo 4434/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Notas a los Estados Financieros

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Efectivo disponible

Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo se mantiene en las cuentas del Programa en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). El saldo neto en banco se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Cuenta bancaria No.200826600872 aporte BID	<u>247,800</u>	<u>2,751,477</u>

3. Anticipos pendientes de justificar

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de justificar al BID ascendía a US\$2,751,477; del cual fue justificado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de US\$2,503,677 en enero de 2022.

4. Desembolsos pendientes de justificación

	2021	2020
Saldos de anticipos al comienzo del período	2,751,477	-
Anticipos de fondos recibidos	-	2,751,477
Anticipos justificados durante el período	-	-
Saldo de anticipos al cierre del período	<u>2,751,477</u>	<u>2,751,477</u>

De acuerdo con el Contrato 4434/OC-PN se utiliza la modalidad de “Anticipos de Fondos” y se debe revelar entre períodos.

5. Fondos de contrapartida local

El Gobierno de la República de Panamá se comprometió a aportar la suma de US\$5,500,000 en concepto de contrapartida local. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno de la República de Panamá no ha aportado recursos financieros a la cuenta No.200826600871 IDAAN-Programa de Mejora a la Gestión Operativa - Aporte Local.

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Programa de Mejoras a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Préstamo 4434/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Notas a los Estados Financieros

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

6. Adquisición de bienes y equipos

Durante el periodo 2021, se adquieren equipos de computación y oficina. El total acumulado de activos fijos a la fecha 31 de diciembre de 2021 es de US\$14,035.

<u>Bienes</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Acumulado</u>	
	<u>Aporte BID</u>	<u>Aporte BID</u>	2021	2020
Equipo de computación	12,085	-	12,085	-
Equipo de oficina	1,950	-	1,950	-
	<u>14,035</u>	<u>-</u>	<u>14,035</u>	<u>-</u>

7. Desembolsos efectuados

La comparación entre el costo estimado de las inversiones y el costo incurrido de las inversiones realizadas en el año 2021 se presenta a continuación:

	<u>Actual</u>	<u>Programado</u>	<u>Variación</u>
Componente I - Asistencia técnica al IDAAN	2,297,022	1,129,191	1,167,831 (a)
Componente II - Optimización del sistema de producción y distribución de agua potable del AMP	57,949	1,577,958	(1,520,009) (b)
Sub-total	2,354,971	2,707,149	
Administración, evaluación y auditoría externa	148,706	44,328	104,378 (c)
	<u>2,503,677</u>	<u>2,751,477</u>	<u>(247,800)</u>

Las variaciones que se presentan al comparar los desembolsos presupuestados con los desembolsos ejecutados durante el 2021 se presentan a continuación:

- Al realizar la programación del Componente I, contenida en la Solicitud de Desembolso ECP-IDAAN-01 se proyectaron pagos para los tres (3) últimos meses de 2020, por un monto de B/.1,129,191 que correspondía a pagos iniciales del contrato de Asistencia Técnica, sin embargo, el proceso de refrendo del Contrato de Asistencia Técnica se dilató más de lo estimado, obteniendo la orden de proceder hasta junio de 2021, lo que involucró que entraran en ejecución más gastos de los programados para finales del año anterior, anticipo y las primeras 2 cuentas del 20 %.
- En el Componente II se tenía programada la adquisición de equipos para la Planta Potabilizadora Federico Guardia Conte (Chilibre), sin embargo, la adquisición y consecuentes pagos de algunos equipos se dilató, y otros procesos de adquisición fueron cancelados, por lo que el monto ejecutado (pagado) fue mucho menor a lo programado.

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Programa de Mejoras a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Préstamo 4434/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Notas a los Estados Financieros

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

- c) Al realizar la programación de Administración, contenida en la Solicitud de Desembolso ECP-IDAAN-01 se proyectaron pagos para los 3 últimos meses de 2020, sin embargo, por las razones explicadas en los 2 párrafos precedentes, la Justificación de Fondos debió ser postergada por un año más, período en el cual se debió continuar con los consecuentes gastos operativos, por eso en el apartado de Administración se ejecutó más de lo programado.

8. Conciliación entre el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas

La conciliación entre el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas no presenta diferencias al 31 de diciembre de 2021. A continuación, el detalle de la comparación:

	Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	Estado de inversiones acumuladas	Diferencia
Desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	<u>2,503,677</u>	<u>2,503,677</u>	<u>-</u>
Desembolsos acumulados al 31 de diciembre de 2021	<u><u>2,503,677</u></u>	<u><u>2,503,677</u></u>	<u><u>-</u></u>

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Programa de Mejoras a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá
Préstamo 4434/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Notas a los Estados Financieros

Por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

9. Conciliación de los Registros del Programa con los Registros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por categorías de inversiones acumuladas

La conciliación de los registros del Programa con los registros del BID por categorías de inversión se detalla a continuación:

	<u>Registros contables</u>	<u>“Executive financial Summary - BID”</u>	<u>Partidas en conciliación</u>
Desembolsos efectuados:			
Componente I - Asistencia técnica al IDAAN	2,297,022	-	2,297,022
Componente II - Optimización del sistema de producción y distribución de agua potable del AMP	57,949	-	57,949
Administración, Evaluación y Auditoría Externa	148,706	-	148,706
Total de desembolsos efectuados	<u>2,503,677</u>	-	<u>2,503,677</u>
Saldo en caja	<u>247,800</u>	<u>2,751,477</u>	<u>(2,503,677)</u>
Total desembolsado por el BID	<u><u>2,751,477</u></u>	<u><u>2,751,477</u></u>	<u><u>-</u></u>

10. Contingencias

No existen obligaciones o activos que representen futuros eventos de incertidumbre, que no estén bajo el control del Programa.

11. Eventos subsecuentes

No existen asuntos o sucesos que hayan llamado nuestra atención, a la fecha del informe, que pudieran afectar los estados financieros y las revelaciones correspondientes para el periodo correspondiente del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021 o, aunque no afecten tales estados financieros o revelaciones, hayan causado o es probable que causen, cualquier cambio material, adverso o de otra forma en la situación financiera o resultado de las operaciones del Programa.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

Darío González

+507 279-9726

dagonzalez@bdo.com.pa

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

www.bdo.com.pa

